



VERA CRUZ
CIUDAD HEROICA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
2026-2029
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Otorgamiento de: ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL

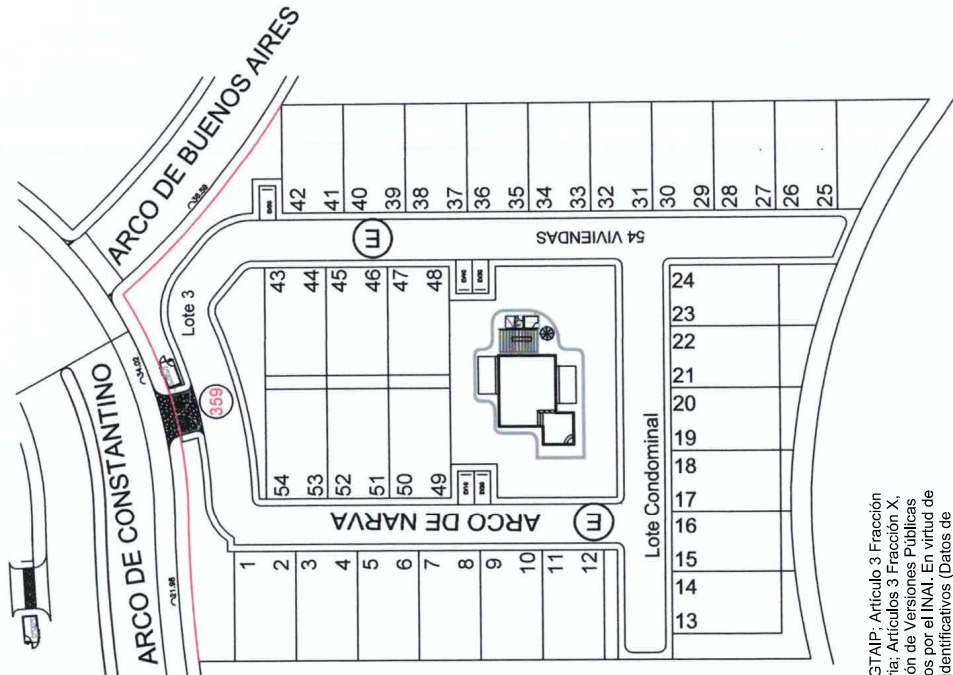
DATOS DEL PROPIETARIO:
NOMBRE: CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA ARA, S.A DE C.V. DOMICILIO: CALLE CALI NO.705.101 COL LINDA VISTA SUR
COLONIA/FRACCIONAMIENTO: DELEG. GUSTAVO A MADERO MUNICIPIO/LOCALIDAD: CDMX TELEFONO: 2282145322

FOLIO No. 019
FOLIO VENTANILLA UNICA
STL-046/26
13 / 05 / 2026

CALLE: ARCO DE CONSTANTINO
MANZANA 2 TIPO DE LOTE: CONDOMINIAL
CONJUNTO URBANO CONDOMINIAL: PUERTA PARAISO

LOTE: 359 (Int. 1 al 54)
NUMERO OFICIAL ASIGNADO:

CROQUIS:



Eliminados 02 renglones. Fundamento legal en el artículo 116 de la LGTAIP: Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de la materia; Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de la materia, LGMCD, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigesimo Octavo, Trigesimo Noveno emitidos por el INAI. En virtud de tratarse de información confidencial concierne a datos personales identificativos (Datos de registro estatal (cuenta predial y registro público de la propiedad)).

La que suscribe Mtra. Ana Isabel Martínez Torres, en mi carácter de Directora General de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz de conformidad con el nombramiento de fecha uno de enero del año 2026, debidamente expedido por la Dra. Rosa Hernández Espino, en su carácter de Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, Veracruz, respectivamente y con fundamento en los artículos 115 fracciones II, III inciso I) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 66, 71 de la Ley de Delimitación de Municipios, 1, XI inciso I), XII de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 73 bis, 73 ter de la Ley Orgánica del Municipio Libre en vigor; y de conformidad con los artículos 2 fracción XIV, XIX, 4, 8 fracción I, inciso S, 70, y 82 de la Ley 241 de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 31, 32, 35, 37, 38 y 39 del Reglamento para las Construcciones Públicas y Privadas del Municipio de Veracruz, Ver.; Art. 64 y 65 del Reglamento de Desarrollo Urbano, Fraccionamiento y Vivienda, en atención a su solicitud no tiene inconveniente en expedir el presente:

El alineamiento y número oficial tendrán vigencia de un año, para los efectos de realizar trámites ante la dirección, los cuales serán contados a partir de la fecha de su expedición.

ALINEAMIENTO N°: 019/26
FECHA DE OTORGAMIENTO: 08/05/2026

DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGTO. PUBLICO DE LA PROP.						
BAJO NUMERO	TOMO	DIA	MES	AÑO	Z. REG.	
REGTO. ESTATAL						
TIPO	CONG.	REG.	MZA	LOTE	NIVEL	DEPTO. D.V.

ESTADO ACTUAL DEL PREDIO: BALDIO
ALINEAMIENTO: 92.59 ML
NO. DE RECIBO DE PAGO: 20260508/2400059

AUTORIZACIÓN
MTRA. ANA ISABEL MARTÍNEZ TORRES
DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
AUTORIZO

MTRO. ORLANDO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ.
SUBDIRECTOR DE DESARROLLO URBANO.
Vo.Bo.

ARQ. JOSÉ MIGUEL MÉNDEZ MÉNDEZ.
COORDINADOR DE FRACCIONAMIENTOS
ELABORÓ

